

AVISO

ATENCIÓN AL CLIENTE DEL SECTOR EXPORTADOR

Nos acercarnos más para servirles mejor.

Con el fin de facilitar los procesos y fortalecer el servicio al cliente del sector exportador, la institución refuerza sus acciones y crea canales de comunicación para viabilizar la asistencia, información y trámites relacionados que sean necesarios.

En caso de requerirlo, sírvase ponerse en contacto con la Subdirección Técnica, llamando al 809. 547.7070, ext. IP 2581.

Dirección General de Aduanas